

## BASES PREMIACIÓN COMPROMISO INCLUSIVO

### I. IDENTIFICACIÓN

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre concurso</b>                 | <b>“Premio Compromiso Inclusivo”.</b>   |
| <b>Objetivo general:</b>               | Reconocer a los miembros de la comunidad universitaria que representen en su actuar los valores de la inclusión.  |
| <b>Objetivo específico:</b>            | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar y visibilizar a los miembros de la comunidad universitaria que generen prácticas inclusivas en sus áreas de influencia, ya sea la enseñanza, gestión o vida estudiantil.</li><li>2. Promover valores inclusivos en la comunidad universitaria a través de la difusión de buenas prácticas.</li></ol> |
| <b>Fecha inicio:</b>                   | 09 de octubre de 2024.  |
| <b>Fecha cierre:</b>                   | 24 de octubre de 2024   |
| <b>Fecha de evaluación del jurado:</b> | Lunes 4 al 8 de noviembre de 2024   |
| <b>Publicación ganadores:</b>          | 13 de noviembre de 2024 en IV Encuentro Conversando de Inclusión y Diversidad en Educación Superior.<br>14 de noviembre a través de canales de difusión CADE UDEC.  |

### II. DESCRIPCIÓN

El reconocimiento al “Compromiso Inclusivo” está enmarcado en el mes de la Inclusión celebrado por CADE en el mes de noviembre. La convocatoria está dirigida a estudiantes de pregrado, profesionales y personal de apoyo, y académicos de la Universidad de Concepción de los 3 campus (Concepción, Chillán y Los Ángeles).

El premio “Compromiso Inclusivo” será otorgado en base a nominaciones que puede realizar cualquier miembro de la universidad. Para que una nominación sea aceptada, debe cumplir con las bases estipuladas en el siguiente documento.

### III. Comisión evaluadora

La revisión de las nominaciones estará a cargo del equipo de profesionales de la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad del CADE, que identificarán a quiénes tengan más nominaciones en cada una de las categorías:

| Nombre de Categoría  | Valores Inclusivos  |
|--|---|
| <p><b>Categoría: Docentes</b></p>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actitud empática:</b> Demuestra una comprensión y sensibilidad hacia la diversidad de estudiantes, adaptando sus estrategias pedagógicas o tomando decisiones que beneficien a quien más necesite apoyo.</li> <li>- <b>Equidad:</b> Se aprecia un esfuerzo por garantizar los derechos e igualdad de oportunidades de todos los estudiantes.</li> <li>- <b>Espíritu colaborativo:</b> Ofrece apoyo y orientación a aquellos estudiantes con necesidades particulares, ayudando a alcanzar su máximo potencial.</li> </ul> |
| <p><b>Categoría: Profesionales y personal de apoyo</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actitud empática:</b> Demuestra una comprensión y sensibilidad hacia las necesidades de las personas con las que se vincula en su ámbito laboral, por ejemplo, tomando decisiones que beneficien a quien más necesite apoyo.</li> <li>- <b>Equidad:</b> Se aprecia un esfuerzo por garantizar los derechos e igualdad de oportunidades de todas las personas con las que se vincula.</li> <li>- <b>Espíritu colaborativo:</b> Trabaja colaborativamente en busca de apoyar necesidades de las personas.</li> </ul>        |
| <p><b>Categoría: Estudiantes y tutores</b></p>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actitud empática:</b> Fomenta la inclusión entre sus compañeros, y realiza acciones que favorecen a aquellos que pueden sentirse excluidos y/o actuando como un soporte emocional para quienes lo necesitan.</li> <li>- <b>Equidad:</b> Se aprecia un esfuerzo e interés por garantizar los derechos e</li> </ul>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>igualdad de oportunidades de todos los estudiantes.</p> <p>- <b>Espíritu colaborativo:</b> Se vincula y coopera en orientar a aquellos estudiantes con necesidades particulares, ayudando a que todos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.</p> |
|--|---|

#### IV. CONVOCATORIA

El concurso está dirigido a todos los miembros de la comunidad universitaria de los 3 campus. Las nominaciones comenzarán el miércoles 9 de octubre de 2024.

#### V. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Cualquier miembro de la comunidad universitaria (docentes, profesionales y personal de apoyo, estudiantes y tutores) que se haya destacado por su actitud empática, compromiso con la equidad y su espíritu colaborativo en acciones inclusivas puede ser nominado.
- No se encuentra permitida la autonominación.
- Las nominaciones deben realizarse en una de las siguientes categorías: Docentes, profesionales y personal de apoyo, estudiantes y tutores.
- La nominación debe realizarse a través de un formulario office el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/e7LAWsaFu>
- No se aceptarán nominaciones por correo electrónico u otros medios que no sean el formulario.
- Cada individuo puede nominar a múltiples personas llenando de forma individualizada el formulario.

#### VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La comisión evaluará los 3 criterios señalados mediante la justificación indicada por el nominador:
  - **Actitud Empática (25%):** Este criterio evalúa la capacidad del nominado para mostrar empatía en su interacción con otros miembros de la comunidad

universitaria, especialmente con aquellos que enfrentan barreras personales, académicas o sociales.

- **Compromiso con la equidad (25%):** Se evaluará cómo el nominado ha contribuido a la creación de un entorno equitativo, asegurando que todos los miembros de la comunidad universitaria tengan acceso a las mismas oportunidades, independientemente de sus circunstancias.
- **Espíritu colaborativo (25%):** Este criterio valora el grado en que el nominado ha demostrado una disposición a trabajar en equipo, facilitando la colaboración y el diálogo entre diferentes miembros de la comunidad universitaria.
- **Cantidad de nominaciones (25%):** Este criterio premia el reconocimiento colectivo dentro de la comunidad universitaria. Si varias personas nominan al mismo individuo, se considerará como una mayor validación. La cantidad de nominaciones puede influir positivamente en el puntaje.

## VII. PLAZOS

- Previo al inicio del concurso, se publicarán las bases en redes sociales del CADE UdeC.
- El plazo de recepción de nominaciones se iniciará el miércoles 9 de octubre de 2024 a las 09:00 horas y cerrará el 24 de octubre a las 16:00 horas.
- El jurado evaluará y seleccionará a los ganadores entre los días 4 al 8 de noviembre de 2024.

## VIII. GANADORES/AS

- Se elegirá un mínimo de 3 ganadores/as, uno por categoría. Estos serán señalados en la ceremonia inaugural del “IV Encuentro Conversando de Inclusión y Diversidad en la Educación Superior”. Además, serán publicados en el Instagram del CADE el miércoles 13 de noviembre de 2024.

En caso de dudas, los interesados pueden escribir al correo [inclusioncade@udec.cl](mailto:inclusioncade@udec.cl)